

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso : Arrendamiento **No. Compromiso** 220447 del 29.07.2022
Nombre o razón social contratista: SUMIMAS S A S

NIT / C. C.: 830001338
Valor a cancelar: VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 22.911.487)

N° Factura o Cuenta de Cobro: SMVP86938
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro: 6/03/2023
Número Verificación Factura Preliminar: 5105614531
Período certificado: Desde 01/02/2023 hasta 28/02/2023

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	C. Gestor	CDP	CRP	PosPre	Concepto de Gasto	Vr. C. Gasto
2022	0111-01-SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	479	728	O2120202008098912197-Servicios de impresión litográfica n.c.p.	1-100-F001-VA-Recursos distrito	22.911.487

INFORMACIÓN BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

Pos.	Material	UM	Valor Unitario	Cantidad	Subtotal
00001	82121503_1-Impresión digital	vr		1	19.253.350
Subtotal					19.253.350
IVA					3.658.137
Total					22.911.487

INFORMACIÓN BASE PARA DESCUENTOS

PosPre	Servicios	Compras / Repuestos
O2120202008098912197	19.253.350	0
TOTALES	19.253.350	0

1. Servicio recibido:

Entregó las impresoras multifuncionales monocromáticas con su software instalado y configurado al igual que el Servicio de instalación y configuración de los equipos solicitados por la SDH para el Servicio de gestión de impresión.

En el marco del contrato 220447, en el mes de febrero de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas a Super Cades y sede Cra 32:
- Cra. 32: Se realizan 3 visitas para revisión por falla de impresora, entrega de papel, reparación por daños de impresora.
- Super Cade 20 de Julio: Se realiza 1 visita para entrega de papel.
- Super Cade Américas: Se realizan 3 visitas para entrega de papel y cambio de suministros.
- Super Cade Suba: Se realiza 4 visitas para entrega de papel y cambio y retiro de suministros.
- Super Cade CAD: Se realizan 6 visitas para revisión por falla de impresora, entrega de papel, configuración de impresora, reparación de parte dañada de impresora, cambio de suministros.

Atención de tickets: Se han atendido 61 tickets en el mes de febrero.

Adicionalmente se realizan algunos soportes sin tickets, debido a la premura por contingencias, en estos

Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción

Pago:

En ejercicio de la supervisión ó interventoría, según el caso, se certifica el cumplimiento del objeto y obligaciones del:

Tipo de compromiso :	Arrendamiento	No. Compromiso	220447 del 29.07.2022
Nombre o razón social contratista:	SUMIMAS S A S		
NIT / C. C.:	830001338		
Valor a cancelar:	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$ 22.911.487)		
N° Factura o Cuenta de Cobro:	SMVP86938		
Fecha de Factura o Cuenta de Cobro:	6/03/2023		
Número Verificación Factura Preliminar:	5105614531		
Período certificado:	Desde 01/02/2023 hasta 28/02/2023		

casos, los coordinadores de Super Cade CAD escriben directamente.

2. Análisis Técnico y Financiero:

Pago # 6 correspondiente al suministro de servicios de impresión, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones y la OC 94057 para el periodo del 01-02- 2023 al 28-02-2023

3. Constancia:

Con base en la certificación presentada por el contratista, emitida por el Revisor Fiscal para el trámite de pago durante el periodo certificado, se verifica el cumplimiento del pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, el instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y las demás normas que las reglamenten o complementen

4. Área Responsable:

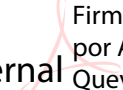
SUBD. SERVICIOS TIC

En Bogotá, a los 09.03.2023

 Firmado digitalmente por Margarita Delgadillo Grande

Elaboró

Margarita Delgadillo Grande

Ana Vilma  Firmado digitalmente por Ana Vilma Quevedo Bernal

Supervisor

ANA VILMA QUEVEDO BERNAL
SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. SERVICIOS
TIC



0cf744c65d15389837056b03b5128836d74f9574b0e15507ba12f3996bb37bcc1ef764f0dfc577e628b65d2f74bb2ea3

DATOS DEL CLIENTE **FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. SMVP86938**

Señores : Bogota Distrito Capital NIT : 899999061	Fecha de Expedición : 06/03/2023
Dirección : Cra 30 No. 25-90 Piso 7	Fecha de Vencimiento : 05/04/2023
Ciudad : Bogota	Orden de Compra :
Email : aquevedo@shd.gov.co	Forma de Pago : CRED. 30 DIAS
Teléfono : 0	Medio de Pago : Transferencia Bancaria

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unit.	IVA	Valor Total
9400027	Bandeja Adicional (500 Hojas)	28.00	36,079.65	19	1,010,230.20
9400031	Impresion Clic Monofuncional	80,480.00	25.20	19	2,028,096.00
9400032	Impresion Clic Multifuncional	85,759.00	25.20	19	2,161,126.80
9400025	Impresora Laser Monofuncional- Blanco Y Negro	43.00	113,576.98	19	4,883,810.14
9400026	Impresora Laser Multifuncional - Blanco Y Negro	28.00	198,914.95	19	5,569,618.60
9400029	Servicio Gestion De Impresion	71.00	29,651.97	19	2,105,289.87
9400030	Soporte Tecnico En Sitio	1.00	1,495,178.14	19	1,495,178.14

Nota: SERVICIOS ORDEN DE COMPRA 94057 SECRETARIA DE HACIENDA -PERIODO DE FEBRERO DEL 2023	Venta Gravada	19,253,350.00
	Venta Exenta	0.00
	Total Bruto	19,253,350.00
	- Descuento N.1	0.00
Observaciones: Proviene de pedido 35141	Subtotal	19,253,350.00
	+ I.V.A.	3,658,136.00
	Total	22,911,486.00
En cumplimiento de la ley 1231 de 2008, modificada por la ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los (3) días hábiles siguientes a su recepción de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. En caso del no pago de este documentos se causaran intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente al vencimiento de la factura.	- Rete.Fuente	0.00
	- Retención I.V.A.	0.00
	- Retención I.C.A.	0.00
	Total Neto	22,911,486.00

RESOLUCION DIAN 18764021890710 DE NOV 26 DE 2021 HASTA 25 NOV DE 2023

DEL No.SMVP 71800

AL No.SMVP 100000

SOMOS RESPONSABLES DE IVA
DECLARAMOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE COTA
Actividad Economica 4649 - 4651 - 4923 -8219 COTA

SUMIMAS S.A.S.
NIT. 830.001.338-1

FACTURA EXPEDIDA EN COTA NO APLICA RETE ICA

Firma o sello del cliente: 08:56:27
Facturación **Cristian Romero**



Secretaria Distrital de Hacienda
N.I.T. 899999061
ORDEN DE COMPRA

Contrato No. 220447

Sumimas S.A.S.

N.I.T. 830001338
KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO
BDG 5
Cota, Cundinamarca
Atte: Maria Isabel Robledo Manuel Gutiérrez
ccehw@sumimas.com.co
Teléfono: +1 (313) 418-8623

Número de Orden **94057**
No de Instrumento
Instrumento agregación **ETP III**
Fecha de Emisión **29/07/22**
Fecha de Vencimiento **18/04/23**
Comprador **Ana Vilma Quevedo Bernal**
Ordenador del gasto **Jose Joaquin Galeano Varon**
Supervisor **Ana Quevedo**
Teléfono **3158007111**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **La Secretaría Distrital de Hacienda descontará del valor bruto correspondiente a cada pago, el valor de las estampillas, así: a).El 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo 696 de 2017, b).El 0.5% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Cultura de conformidad con el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005, c).El 2% del valor del contrato por concepto de la estampilla Pro Persona Mayor, de conformidad con el Acuerdo 188 de 2005, el Decreto 479 de 2005 y el Acuerdo 669 de 2017.**

Justificación **Proveer el outsourcing integral para los servicios de gestión de impresión para la Secretaría Distrital de Hacienda.**

Enviar a

Secretaria Distrital de Hacienda
Cra 30 No. 25-90 Piso 7
Bogota D.C. Bogota D.C.
Atte: Ana Vilma Quevedo Bernal

Facturar a

Secretaria Distrital de Hacienda
Cra 30 No. 25-90 Piso 7
Bogota D.C., Bogota D.C.
Atte: Ana Vilma Quevedo Bernal

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 479-2022	ETP-I-11. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MONOFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Mayor o igual a 25.000 paginas -- Minimo 60 ppm -- Zona 1	43.0	0.55 Metros	908.615,86	39.070.481,98
2 CDP 479-2022	ETP-I-19. ETP -- ETP -- IMPRESORA LASER O LED -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Mayor o igual a 25.000 paginas -- Minimo 60 ppm -- Zona 1	28.0	0.55 Metros	1.591.319,56	44.556.947,68
3 CDP 479-2022	COMPONENTE-AI-133. COMPONENTE - - BANDEJA ADICIONAL (500 HOJAS) -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	28.0	0.55 Metros	288.637,23	8.081.842,44
4 CDP 479-2022	SERVICIO-AI-146. SERVICIO -- Instalacion y configuracion del ETP -- NA - - NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	71.0	0.55 Metros	29.651,97	2.105.289,87

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
5	CDP 479-2022 SERVICIO-AI-149. SERVICIO -- Gestion de Impresion -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	71.0	0.55 Metros	237.215,76	16.842.318,96
6	CDP 479-2022 SERVICIO-AI-153. SERVICIO -- Soporte Tecnico en Sitio -- Permanente -- NA -- NA -- NA -- NA -- Zona 1	1.0	0.55 Metros	11.961.425,13	11.961.425,13
7	CDP 479-2022 ETP-I-11-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MONOFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Mayor o igual a 25.000 paginas -- Minimo 60 ppm -- Zona 1	95000.0	0.55 Metros	201,57	19.149.150,00
8	CDP 479-2022 ETP-I-19-M5. ETP -- IMPRESORA LASER O LED - COSTO POR CLIC 5 COBERTURA -- A4 -- MULTIFUNCIONAL -- BLANCO Y NEGRO -- Mayor o igual a 25.000 paginas -- Minimo 60 ppm -- Zona 1	96000.0	0.55 Metros	201,58	19.351.680,00
9	CDP 479-2022 IVA	1.0	0.55 Metros	30.612.951,46	30.612.951,46
				191.732.087,52	COP

Jose
Galeano

Firmado digitalmente
por Jose Galeano
Fecha: 2022.07.29
19:37:19 -05'00'

CONTRATO N°:	220447
OBJETO:	Proveer el outsourcing integral para los servicios de gestión de impresión para la Secretaría Distrital de Hacienda.
CONTRATISTA:	SUMIMAS S A S
VALOR CONTRATO:	CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE(\$191.732.088)
PLAZO:	8 Mes(es)
FECHA DE INICIACIÓN:	03/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/05/2023
SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. SERVICIOS TIC

El Supervisor y el Contratista dejan constancia por medio de la presente orden, de la iniciación real y efectiva del objeto del contrato.

En Bogotá D.C. a los tres (3) días del mes de septiembre del 2022 Ana Vilma Quevedo en su calidad de supervisor designado para la ejecución del contrato y Juan Carlos Robledo actuando en calidad de representante legal de SUMIMAS S.A.S. con el fin de dejar constancia en la presente acta de la fecha real de la iniciación del contrato. Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

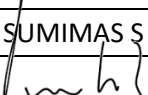
Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Supervisor.

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, es decir, para dar inicio al contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales, si a ello hay lugar.(1)

En constancia, se firma la presente orden por los que en ella intervinieron, en original y copia el 03.09.2022.



SUPERVISOR:	ANA VILMA QUEVEDO BERNAL-SUBDIRECTOR TECNICO - SUBD. SERVICIOS TIC
--------------------	--

CONTRATISTA:	SUMIMAS S A S
REPRESENTANTE LEGAL:	

(1) inciso 2° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2020.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 728

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

BETSY
CAROLINA
VELASCO
JIMENEZ

Firmado
digitalmente por
BETSY CAROLINA
VELASCO JIMENEZ

BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	N/A	1-100-F001 VA-Recursos distrito	191.732.088
			Total	191.732.088

CDP :479

Tipo y Número de Compromiso :220447 - Arrendamiento

Objeto:

Proveer el outsourcing integral para los servicios de gestión de impresión para la Secretaría Distrital de Hacienda.

Beneficiario : SUMIMAS S A S NIT 830001338

Modalidad de Selección :004 Selección Abreviada - Acuerdo Marco

Bogotá D.C. AGOSTO 01 DE 2022

Documento firmado por: BETSY CAROLINA VELASCO JIMENEZ / Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

Aprobó: BCVELASCO 20220801

Elaboró: EGVEGA ESTEFANY GISELA VEGA GONZALEZ 20220801

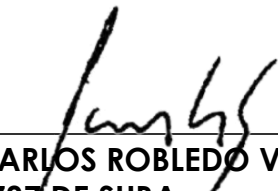
Impresión: 20220801 BCVELASCO 4500002042 0001 175158

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ART
376 DE LA LEY 1819 DE 2016.**

En nuestra condición de representante legal y revisor fiscal de **SUMIMAS S.A.S.**, identificada con NIT **830.001.338-1**, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá nos permitimos certificar y auditar (en caso del revisor fiscal) bajo la gravedad de juramento que de acuerdo a las normas establecidas en Colombia, que durante los últimos seis (6) meses se ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), se rigen bajo la norma del impuesto sobre auto retención a título de impuesto sobre la renta de la cual la compañía es sujeto pasivo, según decreto 2201 del 30 de Diciembre de 2016 y lo dispuesto en el artículo 376 de la ley 1819 de 2016 que deroga el cree.

Dada en Bogotá D.C. a los siete (07) días del mes de Marzo de 2023.

Cordialmente.



JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ.
79.249.787 DE SUBA.
REPRESENTANTE LEGAL.
SUMIMAS S.A.S.



CARLOS ALBERTO ALVAREZ ARBELAEZ.
REVISOR FISCAL.
TARJETA PROFESIONAL No. 17.811 – T.



Bogotá D.C., 02 de marzo de 2023

Señores
A QUIEN LE INTERESE
Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente SUMIMAS S.A.S identificado con NIT Nro. 8300013381, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 05-08-2005 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta corriente	221258700	Activo	2018-12-11

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

Los saldos presentados en este certificado tienen fecha de corte 28-02-2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 02 días del mes de marzo de 2023, en atención a la solicitud No. 836364985.

Cordialmente,

Contact Center

Bogotá 5818181 Medellín 6041818 Pereira 3401818 Cali 4861818 Barranquilla 3851818 Cartagena 6931818
Bucaramanga 6971818 Manizales 887 9818 Otras ciudades 01 8000 512 633
www.itaú.co

Dr. Jose Federico Ustáriz González – Defensor del Consumidor Financiero, Pablo Valencia Agudo– Suplente. Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 6108161/4. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, defensoriaitaú@ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Consejos de Administración de las entidades recomendaciones, propuestas y peticiones.